



QUILMES, 15 JUL 2009

VISTO el Expediente N° 827-0005/09, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Servicios Temporarios Docentes, de la Sra. Natalia Barela.

Que la mencionada precedentemente tendrá a su cargo el desarrollo del curso de posgrado "Capacitación en Atención y Estimulación Temprana. Detección, Evaluación e intervención" dictado en esta Universidad.

Que el gasto que demanda el cumplimiento de dicho contrato asciende a la suma total de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$2.250,00).

Que a fs. 62 consta la imputación presupuestaria para hacer frente a la contratación en trámite.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde, según consta a fs. 67.

Que por Resolución (CS) N° 133/09 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2009.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Servicios Temporarios Docentes, de la Sra. Natalia Barela, DNI N° 25.788.236, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el contrato suscripto a tal efecto, cuya copia luce a fs. 63 del Expediente citado en el Visto,



00587



Universidad
Nacional
de Quilmes

por un monto total de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$2.250,00).

ARTICULO 2º: Autorizar el pago que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula segunda del mismo.

ARTICULO 3º: Las erogaciones del gasto autorizado en la presente Resolución deberán imputarse a la Dependencia 004.000, Fuente 16, Programa 04.03.00.04, Presupuesto 2009, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº: 00581

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

